



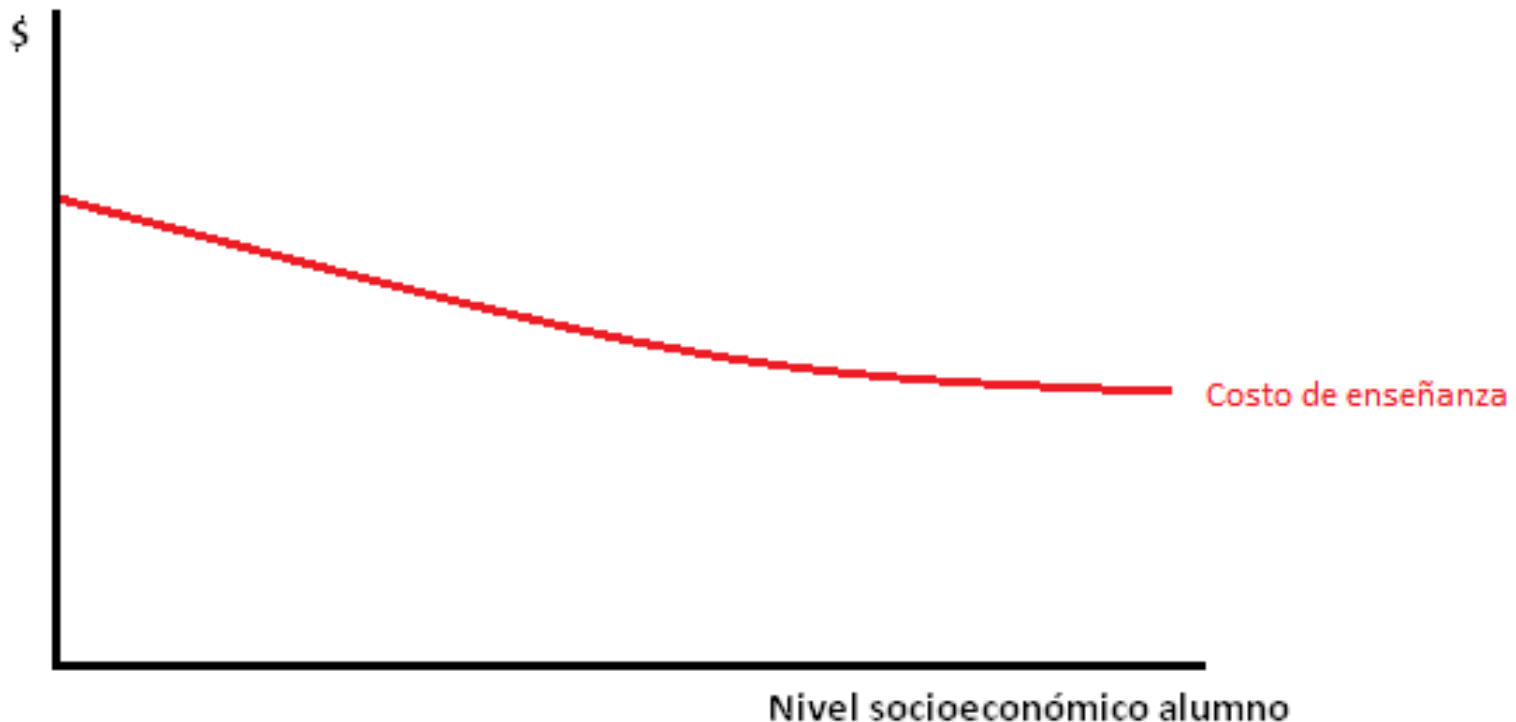
# **Proyecto de Ley Subvención para la clase media**

María Paz Arzola

15-01-2013

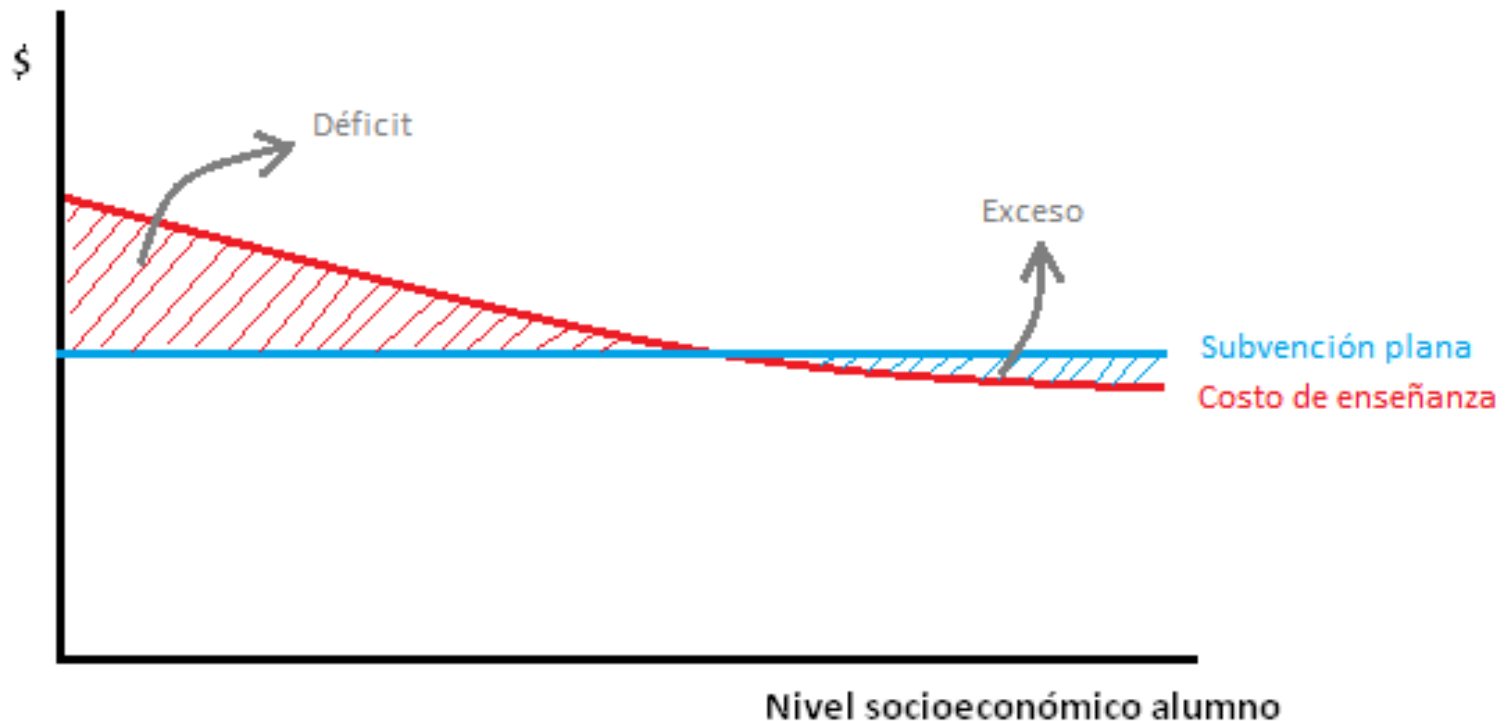
# ¿Por qué la subvención diferenciada?

- Porque no cuesta lo mismo enseñar a niños de distinta condición socioeconómica.



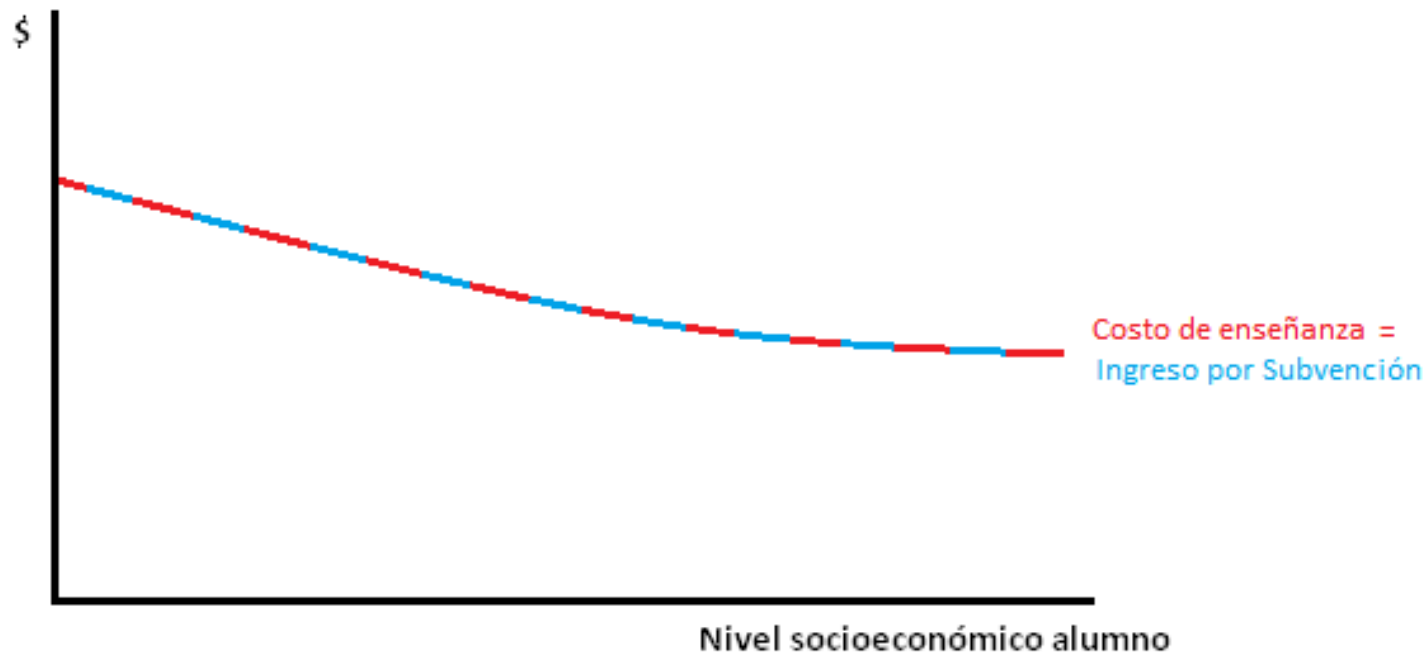
# El caso de una subvención plana

- Se genera una diferencia entre el ingreso por alumno y el costo efectivo de su enseñanza.



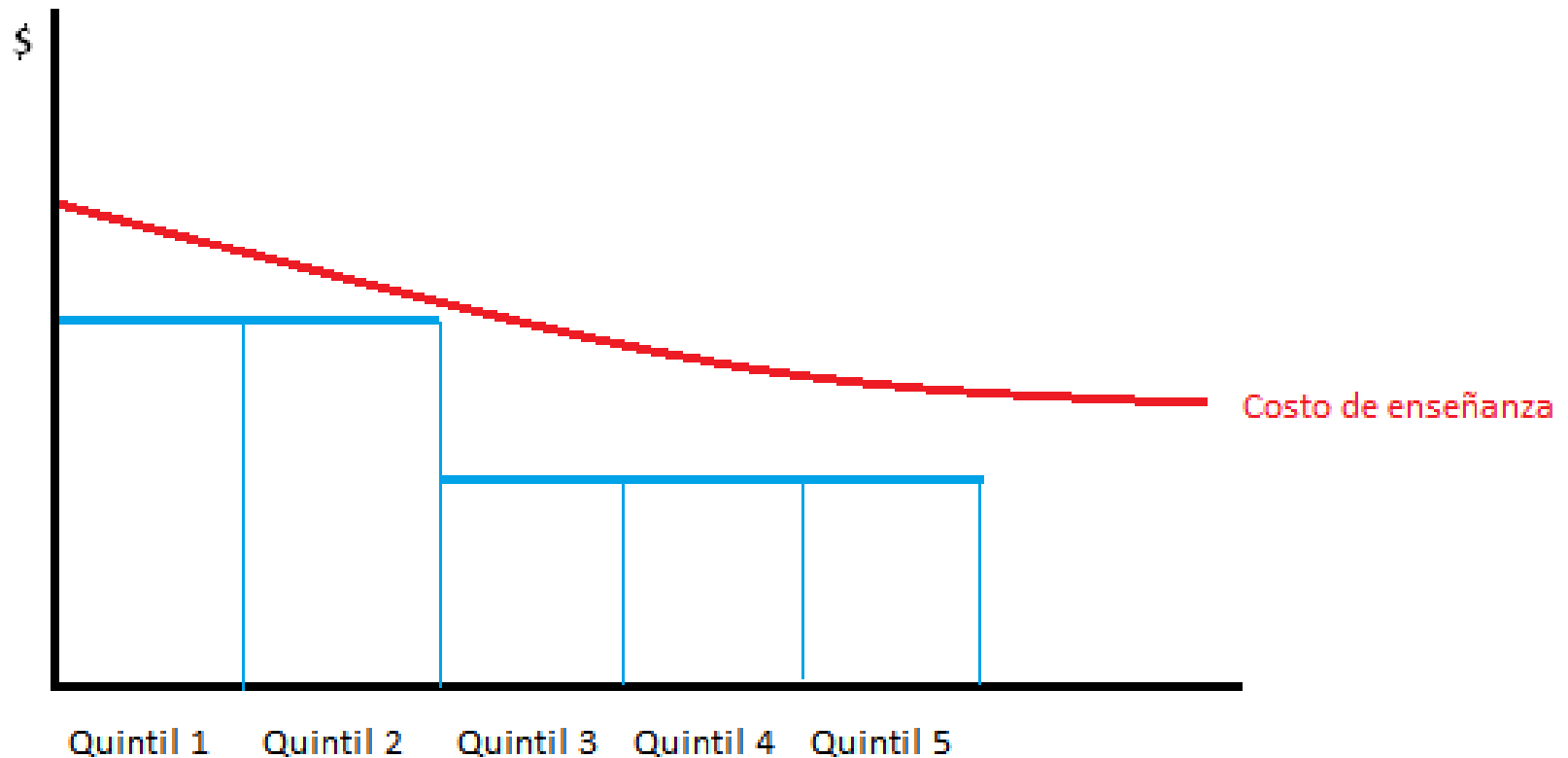
# El caso ideal

- Por lo tanto, se debe buscar que la subvención se ajuste lo más correctamente al costo de enseñar a cada tipo de alumno.



# El caso de la SEP

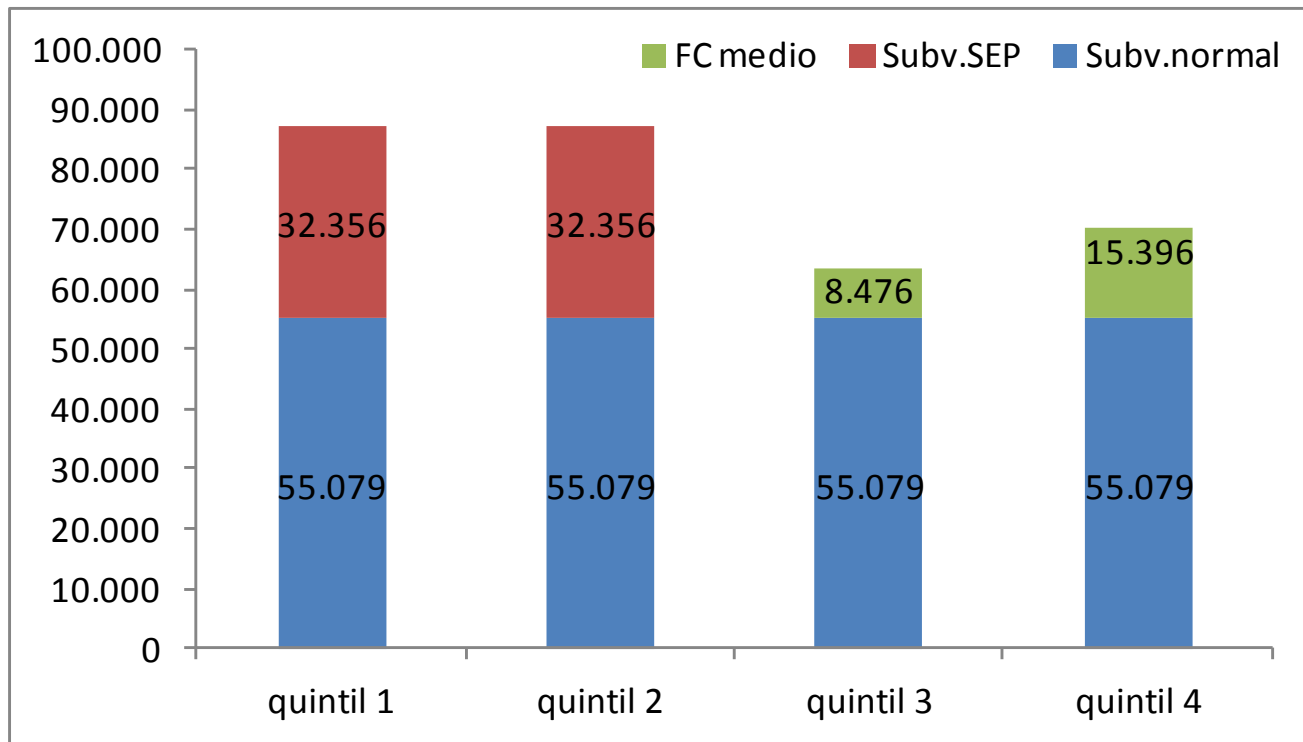
- Es un intento por acercar el costo unitario al ingreso por cada niño.



# El caso de la SEP

- Sin embargo, todavía existe una deuda con la clase media (quintil 3).

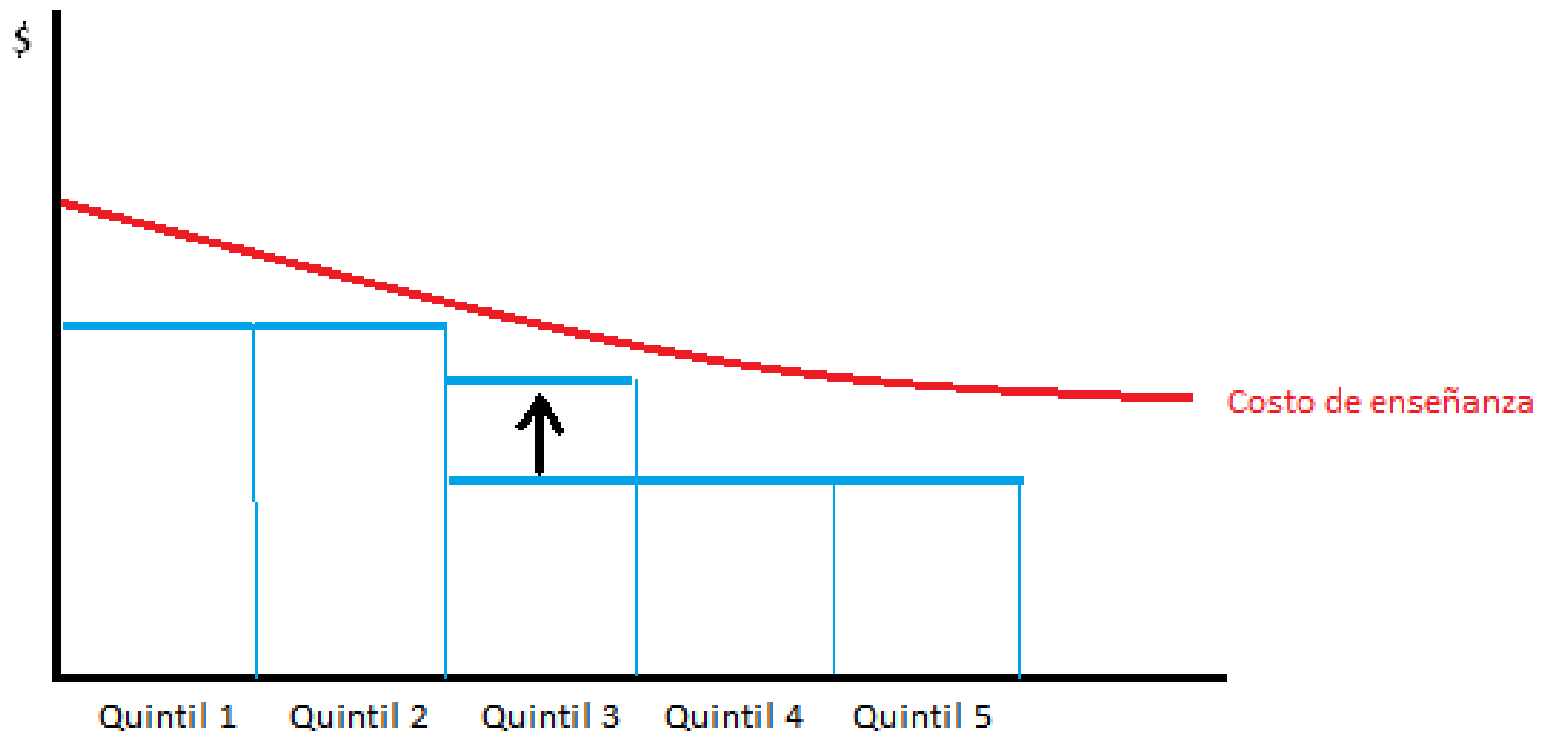
**Aporte promedio según fuente de ingreso y quintil, año 2013.**



Fuente: Elaboración en base a monto subvenciones y CASEN 2011.

# Subvención para la clase media

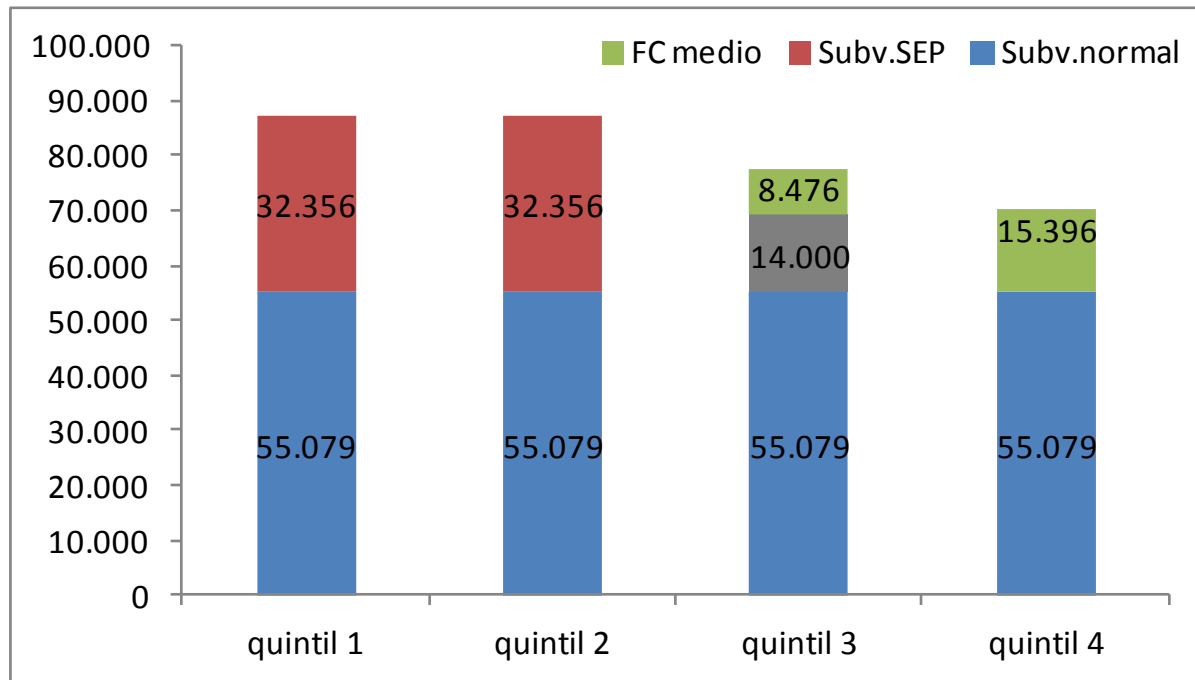
- Es un intento por acercar todavía más el ingreso por cada niño al costo de enseñarlo.



# Subvención para la clase media

- Manteniendo el financiamiento compartido, esta subvención permite aumentar los recursos para este grupo que hoy está en desventaja.

Aporte promedio según fuente de ingreso y quintil, año 2013.



Fuente: Elaboración en base a monto subvenciones y CASEN 2011.

# Subvención para la clase media

- Todavía falta conocer cuál es el costo de una buena educación (aunque hay algunas estimaciones).
- Posiblemente no exista un solo valor, sino un rango, que varía no sólo con el nivel socioeconómico del niño, sino también con el tamaño del colegio, el tipo de enseñanza, etc.
- Lo importante es que este PL responde al objetivo de diferenciar la subvención de acuerdo a un parámetro relevante: el nivel socioeconómico.

# Aspectos del proyecto (1)

- Costo: \$ 137 mil millones anuales en régimen.
- Sumado al gasto en SEP, son \$ 571 mil millones exclusivos para el 60% de menor ingreso.
- Comparado con el presupuesto para becas de ed.superior, dirigidas al 60% de menor ingreso, resultan todavía en un menor aporte percápita.

	Presupuesto (millones \$)	Gasto por alumno del 60%
SEP + Subv clase media	\$ 571.196	\$ 271.998
Becas Ed.Superior	\$ 391.214	\$ 610.358

## Aspectos del proyecto (2)

- ¿Por qué no pasar estos recursos a través de la SEP, para que haya más control sobre el uso de los recursos públicos?
- No es necesario, pues los requisitos que impone la SEP (2008) están establecidos en las leyes posteriores.
  - Requisitos a sostenedores: en LGE 2009.
  - Compromiso de sostenedores para la igualdad de oportunidades y excelencia educativa: en LGE 2009 y Aseguramiento de la Calidad 2011.

## Aspectos del proyecto (3)

- ¿Y qué hay del financiamiento compartido?  
¿Será compatible con esta subvención, a diferencia de la SEP?
- El financiamiento compartido suele criticarse porque supuestamente generaría segregación socioeconómica, y sería una vía de obtener recursos que no son bien usados.
- No existe evidencia suficiente que avale esta tesis respecto al financiamiento compartido.

# Aspectos del proyecto (4)

- El Índice de Duncan calcula el % de alumnos vulnerables que debiera cambiar de colegio para lograr una distribución homogénea de estos a lo largo del sistema.
- La segregación medida con este indicador tiene algunas limitaciones:
  - El resultado es sensible a la definición de los grupos (pobres vs no pobres).
  - La división en sólo dos grupos hace que se desestime la diversidad existente dentro de la población.

## Aspectos del proyecto (5)

- Vemos que efectivamente los resultados que arroja este índice para el año 2010 cambian según la definición de los grupos.

	30% de menor NSE	Hijos de madre sin ed.media completa	Análisis de cluster (87% de menor NSE)
Todos	46,4%	46,2%	59,2%
Municipal	33,5%	34,3%	55,9%
P.Subvencionado	48,7%	44,8%	54,0%
Sin F.Compartido	36,5%	39,2%	54,3%
Con F.Compartido	47,9%	41,3%	50,2%

\* Mientras menor sea el indicador, mejor.

¿Vamos a cambiar una política pública basándonos en evidencia que no es robusta?

## Aspectos del proyecto (6)

- El Índice de Inclusión de la OCDE mide qué parte de la diversidad de la población está contenida al interior de la sala de clases.
- Encontramos que los colegios P.Subvencionados con financ.compartido serían los que contienen una mayor diversidad socioeconómica.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	54%	53%	52%	51%	50%	51%	52%
Municipal	41%	43%	44%	42%	42%	40%	40%
P.Subvencionado	68%	64%	61%	60%	58%	60%	61%
Sin F.Compartido	49%	51%	50%	47%	50%	46%	48%
Con F.Compartido	74%	69%	65%	64%	60%	65%	66%

\* Mientras mayor sea el indicador, mejor.

# Aspectos del proyecto (7)

- La educación municipal concentra más alumnos de nivel socioeconómico bajo, pero no los rodea de mayor diversidad.
- Sin hablar de causalidad, si se encuentra una mayor diversidad socioeconómica en colegios que cobran financiamiento compartido, entonces no es evidente que éste provoque segregación.
- ¿Y si ésta se explicara por factores de demanda? (Gallego y Hernando 2009).
- A partir de lo anterior no pretendemos sacar conclusiones definitivas, sino sólo mostrar que el tema no está cerrado.

## Aspectos del proyecto (8)

- Tampoco es evidente que los recursos adicionales por concepto de financiamiento compartido sean mal utilizados.
- Vemos que quienes se cambiaron de colegios MUN a PS con fin.compartido mejoraron más sus puntajes SIMCE respecto a quienes permanecieron en colegios MUN.

### **Aumento en SIMCE Matemáticas entre 4° y 8° básico, nivel socioec. medio.**

(respecto a alumnos que se mantuvieron en educación municipal)

Los que se mantuvieron en Ed.PS con FC	Los que pasaron de Ed. MUN a PS con FC
7,4***	6,2***

Fuente: Elaboración propia con SIMCE Matemáticas, 4° 2005 y 8° 2009.

# Aspectos del proyecto (9)

- No se sostendría tampoco la tesis de que el financiamiento compartido es meramente una forma de selección, pues de hecho según lo anterior, encontramos que quienes van a estos colegios mejoran más su rendimiento.
- De nuevo, no pretendemos terminar con la discusión, sino demostrar que ésta está lejos de estar concluida.
- Y que por lo tanto no hay evidencia suficiente que sustente las críticas en este tema.

# Conclusiones (1)

- La subvención para la clase media será una fuente de recursos que llegará a un grupo que hoy se encuentra en desventaja.
- Las críticas que se le han hecho a este PL no se sostienen:
  - 1) Los requisitos impuestos por la Ley SEP ya están contenidos en la LGE y Ley 20.529. Por lo tanto los recursos entregados sí estarán sujetos a fiscalización.
  - 2) Esta subvención es compatible con el financ. compartido.
    - No existe evidencia suficiente para sostener que el financiamiento compartido es dañino.
    - Los montos promedio por alumno de cada quintil se ajustan a la lógica de una subvención decreciente con el nivel socioeconómico.

## Conclusiones (2)

- Si bien no pretendemos cerrar el debate sobre los temas que surgen a raíz de este proyecto, sí queremos mostrar que éste está abierto, y que los argumentos que se han dado no son robustos.
- Tanto las preferencias de los padres como las encuestas muestran que lo que quieren es educación de calidad.
- Este PL busca traer más recursos con ese fin. ¿Por qué trabarlo bajo argumentos que no son prioritarios para las mismas familias?
- La discusión por lo tanto debiera ser sobre cómo mejorar la calidad en la sala de clases: ley de carrera docente.